

El Crecimiento de la Economía y las Finanzas Públicas en 2014

Miguel Messmacher Linartas*

Recientemente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revisó su pronóstico de crecimiento para 2014, el cual se redujo de 3.9 a 2.7%. Como se ha mencionado, la revisión obedece fundamentalmente a factores transitorios que afectaron a la economía en el primer trimestre del año, entre los que se encuentran la debilidad de la economía global, una menor producción petrolera y el efecto de los nuevos gravámenes aplicables a combustibles y a algunos alimentos y bebidas, con objeto de combatir la obesidad. Al disiparse estos factores, se prevé que se fortalezca el dinamismo de la economía, tanto durante el resto del año como en años subsecuentes.

Cabe recordar que el objetivo de los impuestos sobre los combustibles contaminantes y los alimentos y bebidas con alto contenido calórico era justamente reducir el consumo de los mismos. Para que ello sucediera, era necesario que los impuestos se tradujeran en un incremento de una sola vez en los precios de estos bienes, y que con ello cambiaran los patrones de consumo de los hogares. Si bien aún no contamos con suficiente información para hacer una evaluación detallada, los resultados hasta el momento parecen favorables, incluso llevando a que se propongan gravámenes similares en otros países, como ha sido el caso recientemente en Chile.

La Reforma Hacendaria fue diseñada para que no tuviera impactos negativos sobre la inversión o el empleo, y la información disponible indica que ese es el caso. En primer lugar, los incrementos en las tasas de impuestos mantienen a México en un lugar muy competitivo a nivel internacional: la carga impositiva total sobre el ingreso empresarial, de 37% incluyendo la combinación de los impuestos a los dividendos y el ISR empresarial, es menor al promedio de la OCDE (42%) y a la de países emergentes con alto crecimiento como Chile (40%) y Corea (51%). En cuanto a lo observado, la inversión en maquinaria y equipo tuvo un crecimiento mensual de 5.3% en febrero, y la inversión en construcción se expandió 3.4%. Además, en el primer trimestre la Inversión Extranjera Directa ascendió a 5,821 millones de dólares, monto mayor en 17% a la cifra del mismo periodo año pasado.

Cabe destacar que parte de esa inversión fue dirigida a sectores en los que aplican nuevos impuestos, como el alimenticio, lo cual va en contra de la idea de que la Reforma redujo la inversión.

Por el lado del empleo, al mes de abril se han creado 312 mil puestos formales de trabajo, cifra mayor a la del año pasado y que implica un crecimiento de 3% anual. Dado que el incremento en impuestos fue mayor en la zona fronteriza, cabría entonces esperar que ahí se hubiera observado una evolución negativa si es que la Reforma Hacendaria tuviera algún efecto negativo. Se observa lo contrario: en la frontera, el número de nuevos empleos registrados en el IMSS es 40% mayor a la cifra del año anterior, llevando a una disminución en la tasa de desocupación.

A pesar de la revisión a la baja en el pronóstico de crecimiento, no se tiene contemplado realizar ninguna modificación a las proyecciones de finanzas públicas para el año. Como ya se ha informado mensualmente, a pesar de que la economía creció menos de lo esperado, la evolución de los ingresos tributarios en 2014 ha sido consistente con lo esperado. Para lo que queda del año se espera que los ingresos continúen en línea con lo previsto, considerando además que ya pasó el momento de máxima debilidad económica y que el ritmo de expansión de la economía se incrementará al avanzar el año.

El comportamiento de los ingresos implica que se estará cumpliendo con todas las metas de gasto y con el déficit público aprobados por el Congreso de la Unión. Esto es importante, dado que permitirá que el gasto público estimule la economía, y que se mantenga el déficit público contracíclico que se planteó para este año.

En ese marco, el gasto público tuvo un crecimiento de 13.2% en el primer trimestre, destacando el aumento de 46.5% de la inversión pública. Para el resto del año se espera un dinamismo similarmente elevado. El gasto ya está teniendo un impacto importante sobre la actividad, como lo evidencia el crecimiento del empleo en el sector de construcción, donde se han creado 63 mil puestos de trabajo en lo que va del año, comparado con una caída de 30 mil empleos en el mismo periodo de 2013.

El déficit público de 1.5% del PIB, aprobado para 2014 junto con la Reforma Hacendaria son los elementos que nos permiten tener ese crecimiento del gasto. Al respecto, cabe

notar que si bien el déficit es mayor al observado en años anteriores, es un monto moderado y muy inferior a los déficits cercanos a 10% del PIB que se llegaron a observar en países como los Estados Unidos, Italia o España. El déficit nos permitirá estimular la economía sin poner en riesgo la estabilidad macroeconómica que hoy México ha logrado. Muestra de ello es que las tasas de interés en el país han bajado durante 2014, con una reducción de 0.6 por ciento en la tasa de interés de los bonos gubernamentales a 30 años.

No obstante lo anterior, es claro que el crecimiento del país es inferior al que debería ser. Para alcanzar un mayor crecimiento se necesita mayor inversión en infraestructura y una red de seguridad social más incluyente. Para ambos, se necesitaba de la Reforma Hacendaria. Al mismo tiempo, es necesario perseverar con los otros cambios que se han estado llevando a cabo, como las reformas laboral, de educación, de competencia económica, en telecomunicaciones, en materia financiera, y en energía. Sólo de esta forma podremos detonar el enorme potencial de la economía mexicana.

** Subsecretario de Ingresos de la SHCP*